



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXVIII

Número 1

28 de Febrero 2019



Torreón

CIUDAD EN EQUIPO

ADMINISTRACIÓN 2019-2021



CIUDAD DE TORREÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021
GACETA MUNICIPAL



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2021

Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado

Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coah.





Acta de Cabildo número 1 Sesión Solemne de Instalación, Celebrada el día 31 de Diciembre de 2018

INDICE

	Página
Primer punto de la Orden del Día.- Bienvenida.	2
Segundo punto de la Orden del Día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.	2
Tercer punto de la Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.-	2
Quinto punto de la Orden del Día.- Toma de protesta del Ciudadano Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal Electo de Torreón, Coahuila.	3
Sexto punto de la Orden del Día.- Toma de Protesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Licenciado Jorge Zermeño Infante; a los Regidores y Síndicas Electos y declaración formal de la Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para el periodo 2019-2021.	4
Séptimo punto de la Orden del Día.- Mensaje y entrega de los Aspectos Generales del Plan de Trabajo por parte del Ciudadano Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila.	9
Octavo punto de la Orden del Día.- Clausura de la Sesión de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, 2019-2021.	9



Año XXVIII

Número 1

28 de Febrero 2019

En la ciudad de Torreón, Municipio del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 (diez horas) del Lunes 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Torreón, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros electos del **R. Ayuntamiento 2019-2021** para celebrar la Sesión Solemne de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila:

C. Presidente Municipal, Licenciado Jorge Zermeño Infante.

Primer Regidor, José Ignacio García Castillo.

Segunda Regidora, Elizabeth Pérez Alemán.

Tercer Regidor, Alberto José Rosales Arcaute.

Cuarta Regidora, Thalía Peñaloza Vallejo.

Quinto Regidor, Esteban Antonio Soto Duran.

Sexta Regidora, Rosa Isela Gallegos Barboza.

Séptimo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Octava Regidora, Ana María Betancourt Favela.

Noveno Regidor, David Moreno Sáenz.

Decima Regidora, Diana Valeria Hernández Morón.

Décimo Primer Regidor, Eduardo Héctor González Madero.

Décimo Segundo, José Antonio Gutiérrez Jardón.

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez.

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim.

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal.

Décimo Sexta Regidora, Leonor Jacob Rodríguez.

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta.

Primera Síndico, María Máyela Ramírez Sordo.

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro. Presidió la reunión el Presidente Municipal Electo, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA.

En relación al primer punto del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Lic. Jorge Zermeño Infante dio la Bienvenida a todos los asistentes a la presente Sesión, agradeciendo su asistencia.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

En relación al segundo punto del orden del día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En relación al tercer punto del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Lic. Jorge Zermeño Infante pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, por lo cual se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, **SE RESUELVE**: Que estando presentes los 20 (veinte) miembros electos del Republicano Ayuntamiento, existe Quórum Legal y se declara la validez de la Sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-

En relación al cuarto punto del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Lic. Jorge Zermeño Infante dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida.
- II. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- III. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- V. Toma de Protesta del Ciudadano Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal Electo de Torreón, Coahuila de Zaragoza para el periodo, 2019 - 2021.
- VI. Toma de Protesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante, a los Ciudadanos Regidores y Síndicas electos y declaración formal de la Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza para el periodo 2019 - 2021.
- VII. Mensaje y entrega de los Aspectos Generales del Plan de Trabajo por parte del Ciudadano Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.--
- VIII. Clausura de la Sesión de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se **RESUELVE:**

Primero.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión Solemne de instalación de fecha 31 de diciembre de 2018.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO LICENCIADO JORGE ZERMEÑO INFANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE TORREÓN, COAHUILA.

En relación al quinto punto del orden del día el Ciudadano Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente Municipal Electo de Torreón, Coahuila, rindió protesta en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 22 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila en los siguientes términos:

“Protesto, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación. Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación me lo demanden.”

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, LICENCIADO JORGE ZERMEÑO INFANTE; A LOS REGIDORES Y SÍNDICAS ELECTOS Y DECLARACIÓN FORMAL DE LA INSTALACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL PERIODO 2019-2021.

En relación al sexto punto del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Licenciado Jorge Zermeño Infante; tomó protesta a los Regidores y Síndicas del Republicano Ayuntamiento

para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y a lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, en los siguientes términos:

“Protestan Ustedes, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidores y Síndicas que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación. Si no lo hicieren así, que el Municipio, el Estado y la Nación se los demanden.”

Posterior a la rendición de protesta de todos los integrantes del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, manifestaron que sí protestaban cumplir Legalmente con sus respectivos cargos.

En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Licenciado Jorge Zermeño Infante comentó: “Quiero agradecer de manera muy especial a los representantes del Gobierno Federal aquí presente, del Gobierno Estatal, de los Gobiernos de los Municipios vecinos, de Gómez Palacio, de Lerdo, de Matamoros, a los Diputados Federales, a los miembros del Ejército, a los familiares de los integrantes de este Ayuntamiento, a los Directores, a los empresarios, a los representantes de las Cámaras y a todos ustedes en general. Hoy es un día especial, un día histórico donde se instala este nuevo Cabildo al servicio de Torreón, un Cabildo plural, un Cabildo integrado de acuerdo a la votación recibida en el Municipio de Torreón. Yo

estoy convencido que todas y todos los integrantes de este Cabildo queremos el bien de Torreón, independientemente de afiliaciones partidistas, independientemente de credos políticos, religiosos, sociales, yo estoy convencido que todos viviendo en Torreón queremos lo mejor para nuestra ciudad. Este Ayuntamiento de manera histórica logró la reelección, buscamos desde un principio hacer equipo con la ciudadanía, buscamos un programa de gobierno sencillo pero un programa de gobierno ambicioso que le devuelva a Torreón el lustre que nuestra ciudad merece, un programa de gobierno que empiece por cumplir los mandatos constitucionales de darle los mejores servicios de calidad a nuestra ciudad, servicios que como lo establece la Constitución, tienen que ver con la seguridad pública, tienen que ver con servicios de agua potable, de alcantarillado, de buenos parques, jardines, panteones, alumbrado público; mandato constitucional al que estamos obligados como Cabildo, como Ayuntamiento, para que el ciudadano viva mejor, para que el ciudadano tenga en esta casa grande en la que vivimos, los espacios de libertad y de respeto que todos merecemos y para eso vamos a trabajar. Hace un año planteamos un plan de gobierno, un plan de gobierno que tuvo las consultas necesarias para integrar las acciones de este gobierno que son necesarias para que Torreón cuente con los mejores servicios y con obras de calidad que se merece la ciudad. Hemos luchado por que se respete el federalismo, por que se respete la división de poderes, vivimos un México en donde los ciudadanos reclaman que los políticos, que los servidores públicos actuemos con congruencia, actuemos respetando el marco jurídico al cual nos debemos. El ciudadano exige honestidad, exige transparencia y exige participación en las decisiones que a todos nos afectan. He entregado a todos los miembros de este Cabildo un avance

del Plan Municipal de Desarrollo, avance que tiene que ver con las consultas que hemos venido realizado a lo largo de estos últimos meses y que tiene como base el Plan Municipal de Desarrollo presentado hace un año, un Plan de Desarrollo que no ve solamente por planes, programas, proyectos de corto plazo, sino un Plan de Desarrollo que vea más allá, que vea al mediano y al largo plazo, por eso tienen en sus manos este primer proyecto, anteproyecto, que en las próximas semanas habrá de ponerse a consideración de ustedes y habrá de completarse con las ideas que los miembros de este Cabildo hagan para enriquecer este programa de gobierno para los próximos tres años. Tengo el honor de haber sido Alcalde hace veinte años y de repetir por tercera vez, para mí es un honor servir a mi ciudad, para mí representa el máximo honor en mi vida el haber recibido el apoyo ciudadano mayoritario para poder servir a la ciudad en la que vivo, en la que viven mis hijos y en la que vivimos todos. Estoy convencido de que juntos podemos hacer muchas cosas, bienvenida la crítica constructiva, bienvenida la crítica que nos haga hacer mejor las cosas, este es un trabajo en donde somos corresponsables todos, un trabajo en donde cada uno de los miembros de este Ayuntamiento formaremos parte de las decisiones necesarias que requiere la ciudad, por eso yo estoy convencido que vienen mejores tiempos, que vienen tiempos en donde Torreón volverá a ser la perla de la Laguna y el espacio de progreso, de trabajo y de seguridad que todos nos merecemos. Los convoco a todos, sin reserva alguna, a quienes se integran por primera vez a este Cabildo, los convoco a que seamos corresponsables, a que lo bueno o lo malo o lo que dejemos de hacer, finalmente nos tocará y nos corresponderá a todos, a que hagamos lo necesario para que los servidores públicos desde el más humilde hasta el Alcalde, tengamos

todos el mismo nivel de responsabilidad, todos los que trabajamos en el Ayuntamiento nos debemos al ciudadano, la gente afuera espera mucho de lo que hagamos en este gobierno, no se vale venir aquí a no hacer las cosas con la responsabilidad que el ciudadano nos está demandando, por eso yo les doy la más cordial bienvenida y les digo a todas y a todos, aquí no hay colores, este Ayuntamiento el logotipo que nos propusimos hace un año es un logotipo de colores, un logotipo donde cabemos todos, aquí no se trabaja para un partido político, aquí no se trabaja para una fracción, no se trabaja para los amigos, se trabaja para beneficiar a todos los ciudadanos sin distingos, los programas y las obras no tienen dedicatoria, no tendrán ningún programa, ningún trabajo, una acción dedicada a determinados grupos con determinada afiliación política o partidista, se trabaja para todos. Todos los Regidores y las Síndicas para mí son iguales, aquí no importa que sea el primero o que sea el último, es un número nada más, todos formamos parte de este Ayuntamiento y todos somos corresponsables de lo que hagamos en esta Administración, el pueblo de Torreón espera mucho de nosotros, no le podemos fallar, este es un México que se abre a una mayor pluralidad, sin importar si gobierna un partido surgido de un partido a nivel federal o a nivel estatal otro o a nivel municipal otro, para nosotros en Torreón este será un espacio de libertades, de pluralidad, donde todos cabemos, a nadie se le hará a un lado. Aquí existe un Código de Ética al que nos debemos, ya no está la foto del Alcalde en ninguna oficina, aquí no se rinde culto a la personalidad de nadie, aquí estamos para servir y el Código de Ética nos habla de la honradez, de la transparencia, del servicio a la comunidad, del respeto al medio ambiente y del respeto a los derechos humanos que tiene que ser la divisa de trabajo de todos los servidores públicos de esta Administración.

Bienvenidos, bienvenidas todos los nuevos integrantes a este nuevo Cabildo, en estos próximos días habremos de integrar las distintas Comisiones para que se vayan integrando a los trabajos de esta nueva Administración. Quiero desearles también, para ustedes y para sus familias que gocen de salud, de paz, de tranquilidad, que este año que se inicia sea un año mejor en lo personal y en lo familiar para todos y todas ustedes. Muchas gracias.”.

Acto seguido, el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Licenciado Jorge Zermeño Infante; declaró formalmente instalado el Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza; para el periodo 2019 - 2021, surtiendo efectos a partir del primero de enero de 2019 - 2021, conforme lo dispone el artículo 51 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE Y ENTREGA DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO POR PARTE DEL CIUDADANO LICENCIADO JORGE ZERMEÑO INFANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA.

En relación al séptimo punto del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Licenciado Jorge Zermeño Infante; procedió hacer entrega de los Aspectos Generales de su Plan de Trabajo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55 Fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza .

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, 2019-2021.

Con lo anterior se dio por terminada la Sesión Solemne de Instalación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, siendo las 10:35 (diez horas con



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXVIII

Número 1

28 de Febrero 2019

treinta y cinco minutos) del día 31 de Diciembre de 2018, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, aprobándola así para la debida constancia ante el Secretario designado para levantar la presente Acta.

Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2019 - 2021

Licenciado Jorge Zermeño Infante
Presidente Municipal

José Ignacio García Castillo

Primer Regidor

Elizabeth Pérez Alemán

Segunda Regidora

Alberto José Rosales Arcaute

Tercer Regidor

Thalía Peñaloza Vallejo

Cuarta Regidora



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



Esteban Antonio Soto Duran

Quinto Regidor

Rosa Isela Gallegos Barboza

Sexta Regidora

Jesús Javier Gómez Ledezma

Séptimo Regidor

Ana María Betancourt Favela

Octava Regidora

David Moreno Sáenz

Noveno Regidor

Diana Valeria Hernández Morón

Décima Regidora

Eduardo Héctor González
Madero

Décimo Primer Regidor

José Antonio Gutiérrez Jardón

Décimo Segundo Regidor





Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXVIII

Número 1

28 de Febrero 2019

José Ignacio Corona Rodríguez

Décimo Tercer Regidor

Isis Cepeda Villarreal

Décimo Quinta Regidora

Alfredo José Mafud Kaim

Décimo Cuarto Regidor

Leonor Jacob Rodríguez

Décimo Sexta Regidora

María Elena Mireles Acosta

Décimo Séptima Regidora

María Májela Ramírez Sordo

Primera Síndica

Dulce María de las Mercedes

Pereda Ezquerria

Segunda Síndica



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

~ 12 ~